

Segob debe sancionar: ASF
Irregularidades en
equipos y personal
para la Cédula de
Identidad

Ordena a la Segob sancionar a los responsables de las irregularidades

Incompleto, equipo para Cédula de Identidad: ASF

• En 2009 destinaron 195 millones de pesos para adquirir material de registro biométrico

México • Fernando Damián

La Auditoría Superior de la Federación ordenó a la Secretaría de Gobernación iniciar los procedimientos administrativos para sancionar a los responsables de diversas irregularidades en los equipos informáticos y biométricos para la expedición de la Cédula de Identidad Ciudadana, así como en la contratación de 63 mandos medios y superiores de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal.

De acuerdo con los resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública 2009, la dependencia destinó ese año casi 575 millones de pesos al proyecto de la Cédula de Identidad Ciudadana, de los cuales, 195 millones de pesos correspondieron a la adquisición de 2 mil equipos de registro biométrico.

La Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal se trazó como objetivo expedir 80 millones de cédulas en 2012, pero hasta finales de 2010, los equipos informáticos se mantenían en la bodega de la Secretaría de Gobernación, cuando para entonces debían estar ya en instalaciones diversas del Distrito Federal, la zona metropolitana del Valle de México y las entidades federativas.

Cada uno de los equipos de registro biométrico consta de maleta, computadora (lap-top), dispositivo gráfico, dispositivo de captura de firma, dispositivo de captura de huella digital, captor de iris, escáner de documentos, impresora de comprobante de registro, lector de código de barras, interfaz Ethernet, sistema de posicionamiento global, multipuerto y accesorios varios.

No obstante y según el informe de la ASF entregado el pasado miércoles a la Cámara de Diputados, al momento de la inspección física (12 de agosto de 2010), en la

bodega de la Secretaría de Gobernación había sólo mil 969 de las 2 mil computadoras, pues las 31 faltantes habían sido supuestamente enviadas a servicio técnico, pues incumplían el requerimiento de 2GB de memoria en RAM que establecía el contrato.

La entidad fiscalizada no entregó, sin embargo, la documentación para acreditar la salida de esos 31 equipos para su actualización por parte del proveedor.

Adicionalmente, la Auditoría Superior de la Federación detectó que los equipos de registro biométrico estaban incompletos y que el respectivo inventario presentaba irregularidades administrativas, como la ausencia de los engomados correspondientes.

Por lo que hace al personal contratado, el máximo órgano de fiscalización confirmó la contratación de 63 funcionarios eventuales de mando medio y superior, sin cumplir con los exámenes de evaluación y psicométricos, ni acreditar la escolaridad mínima de licenciatura que establecen la normatividad. ■ M



Fecha 21.02.2011	Sección Política	Página pp-6
---------------------	---------------------	----------------

OSWALDO RAMÍREZ



El objetivo es expedir 80 millones de cédulas en 2012